



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN N° 6667

- RESOLUCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DEL 04.04.2025 -

CIRCULAR CONMEBOL 089/2025 - CAMBIO EN LAS REGLAS DE JUEGO 2025-2026

Mediante comunicación de la Conmebol del 31.03.2025, se tomó conocimiento de una serie de modificaciones a las Reglas de Juego por parte de la International Football Association Board (IFAB).

En tal sentido, por Boletines Complementarios 01, 02 y 03 se publican respectivamente, la Circular n° 30 del 26 de marzo de 2025 correspondiente a las decisiones del International Football Association Board en su 139º Asamblea General Anual, Cambios en las Reglas de Juego 2025/26 y, Pautas para la Disposición de que Sólo el Capitán pueda acercarse al Árbitro.

Las versiones en español de los documentos se pueden obtener en:

<https://www.theifab.com/es/documents/>

Entrada en vigor:

Los cambios entrarán en vigor el 1 de junio de 2025, y las modificaciones se pondrán en vigencia para cada uno de los torneos de la AFA en la siguiente fecha que inicie luego del 01.06.2025.

Ante cualquier duda deberán contactarse con el Departamento de Árbitros de AFA, al correo electrónico: arbitros@afa.org.ar.
